

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS HUMBERTO ARO MANSILLA Rut 014226792-6
 La Cantidad de \$ 1,328,000 UN MILLON TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS
 Correspondiente a PAGUESE LOS HONORARIOS DEL PROFESIONAL, POR ASESORIA TECNICA, PROYECTO
 RELLENO SANITARIO Y GESTION PLAN CIERRE VERTEDERO ANTIGUO CODIGO 120028,
 CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2011
 Fecha de Pago 03/10/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	47	03/10/2011	1,328,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1215

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
161-02-02-000-000-000	CONSULTORIAS	1,328,000	
215-31-02-002-001-000	ASESORIA TECNICA PUESTA EN MARCHA RELLENO SANITARIO		1,328,000
Totales		1,328,000	1,328,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-001-000	ASESORIA TECNICA PUESTA EN MARCHA RELLENO SANITARIO	1,328,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		1,195,200
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		132,800
Totales		1,328,000	1,328,000



JUAN BARRIA PERALTA
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Mansedo Barrios

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____